

Señores Socios De

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA. LTDA

Cúmpleme informarle que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones vigentes he examinado el Balance de Situación de **ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que se presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
 2. La Administración nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones, el administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
 3. Los libros de actas de las Juntas de socios y del directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 4. Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados.
 5. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y las pruebas realizadas.
- 6.- En mi opinión los Estados Financieros examinados reflejan la situación financiera de **ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.



ECON. MARIELA MOREIRA MEJIA

COMISARIO PRINCIPAL

C. I. 1203858384001